

Información proporcionada por Instituto Nacional de Hidráulica

Consultas, reclamos, sugerencias y felicitaciones al Instituto Nacional de Hidráulica (OIRS)

Última actualización: 27 enero, 2026

Descripción

Si eres una persona natural o jurídica, ingresa una consulta, reclamo, sugerencia o felicitación al Instituto Nacional de Hidráulica (INH).

Accede a este servicio a través del **sitio web del INH**.

Ingresa tu solicitud

Entra al **sitio web del INH** y completa el formulario para ingresar tu consulta, reclamo, sugerencia o felicitación.

Importante:

- Obtendrás una respuesta en un plazo máximo de 10 días hábiles. Si tu solicitud es presencial, podrás recibir una respuesta inmediata, dependiendo de tu caso.
- Si existen problemas con la plataforma, escriba al correo electrónico: solicitudes@inh.cl.

Lee el marco legal

[Ley N° 19.880](#), de 2003, sobre las bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado.